

	INSTRUCCIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA	
	Proceso PC.09.24 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	Fecha última modificación: V.4 – 09-04-2025

DENOMINACION:	IT.[PC.09.24]-02 Instrucción técnica de actas de TFT y prácticas
----------------------	--

<i>Cambios respecto de la versión anterior</i>	
Adaptación a la nueva plantilla para I.T. Inclusión de indicadores, nuevos códigos de registros y formatos. Actualización normativa específica.	

Elaborado	Antonio Jesús Cruz García y Rosina Fernández Ocaña
Aprobado	José María Cárdenas López
Publicado	Rosina Fernández Ocaña

Objeto	Establecer un procedimiento de gestión de las actas específicas de Trabajos Fin de Grado y Másteres, así como las Prácticas Curriculares Externas, por convocatoria y curso académico, que comprende desde la generación de estas hasta su calificación, cierre y firma digital, incluyendo posibles posteriores modificaciones por diligencia en acta, según el caso.
---------------	--

Indicadores	I.[PC.09.24]-04 Porcentaje de actas pendientes de firmar fuera de plazo por convocatoria
Registros	R. [PC.09.24]-33 Universidad virtual R. [PC.09.23]-15 UXXI-Académico: Matrícula R. [PC.09.23]-18 UXXI-Académico: Expedientes R. [PC.09.24]-24 UXXI-Académico: Actas
Formatos	

Normativa específica	Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén. Aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 Normativa de Trabajos Fin de Grado, Fin de Máster y otros Trabajos Fin de Título de la Universidad de Jaén (5 de junio de 2017).
-----------------------------	--

Procedimiento en la calificación en Actas de Trabajo fin de Título y Prácticas

El acceso a la funcionalidad de calificación de Actas de Trabajos fin de Título (Grado y Máster) y Prácticas se realiza desde Universidad Virtual, teniendo acceso a dicha pestaña, exclusivamente,

el profesorado responsable de la asignatura, cuyo mantenimiento se realiza desde Ordenación Docente.

Desde el Servicio de Gestión Académica (SGA) y mediante Universidad Virtual: Inicio-Servicios académicos-Calificación de TFT y Prácticas-Administración calificación de TFT y Prácticas, se realizará el mantenimiento de la convocatoria que, para cada momento, se considerará por defecto, pudiendo diferenciarse entre estudios de Grado y Máster ya que pueden tener fechas de entrega de actas diferentes.

UJA Universidad de Jaén

SERVICIOS ACADÉMICOS | SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | EXTENSIÓN UNIVERSITARIA | INFORMACIÓN GENERAL | OPERACIONES

Inicio > Servicios académicos > Calificación de TFT y prácticas > Administración Calificación de TFT y prácticas

Administración Calificación de TFT y prácticas

Administración de Calificación de TFT y prácticas

Tipo estudio GRADO (GRA)

Curso activo: 2019-20

Convocatoria activa: OR1

Grabar GRA

Tipo estudio MASTER UNIVERSITARIO OFICIAL (MOF)

Curso activo: 2019-20

Convocatoria activa: OR1

Grabar MOF

UJA Universidad de Jaén

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén
Tlf. - | Fax: - | uvirtual@ujaen.es
Aviso legal | Sugerencias

Servicios académicos | Servicios administrativos | Extensión universitaria | Información general | Operaciones

Calificación del alumnado

En primer lugar, habrá que indicar el modo de funcionamiento “Calificar actas” y seleccionar la convocatoria activa que se quiere calificar (Grado o Máster) y pudiendo realizar filtros por tipo de estudio, plan y asignatura.

UJA Universidad de Jaén

SERVICIOS ACADÉMICOS | SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | EXTENSIÓN UNIVERSITARIA | INFORMACIÓN GENERAL | OPERACIONES

Inicio > Servicios académicos > Calificación de TFT y prácticas

Calificación de TFT y prácticas

Administración Calificación de TFT y prácticas

Contratos de movilidad

Envío Avisos

Gestión de Actas de examen

Guías docentes USA

Horarios de tutorías

Llamamientos PE(UA)

Mov. Transcript of Records Estudiantes USA

Movilidad

Movilidad

Movilidad (Administrador)

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Calificación de trabajos fin de título y prácticas

Recuerde que ahora pasados unos minutos tras la firma del acta recibirá un correo con un enlace al informe del acta firmada. Esto significa que ya no tendrá que firmar el acta ni en el portal ni en secretario.

La convocatoria de calificación actual para estudios de GRADO es: 2020-21 - OR1

La convocatoria de calificación actual para estudios de MASTER es: 2020-21 - OR1

MODULO DE FUNCIONAMIENTO Calificar actas Consultar actas

Selección convocatoria: 2020-21 - OR1 - Convocatoria activa GRA y MOF

Selección tipo de estudio: GRA

Selección plan: Todos

Selección asignatura: Todas

No existen líneas de acta

UJA Universidad de Jaén

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén
Tlf. - | Fax: - | uvirtual@ujaen.es
Aviso legal | Sugerencias

Servicio académico | Servicio administrativo | Extensión universitaria | Información general | Operaciones

El alumnado matriculado en una asignatura de Trabajo fin de Título o de Prácticas aparecerá ordenado por orden alfabético y su calificación se realizará de forma individual indicando la calificación numérica obtenida.

Únicamente deben calificarse aquellos estudiantes que hayan presentado y defendido el TFT o la Práctica. Aquellos estudiantes que no lo presenten, no deben calificarse, dejándolos pendientes de calificación para la siguiente convocatoria. Habrá que pulsar el botón “Grabar” para que dicha calificación quede grabada, temporalmente, en la plataforma, pudiendo ser modificada por el profesorado responsable.

Una vez pulsado el botón “Firmar” es cuando se enviará el acta al portafirmas teniendo la calificación, a partir de ese momento, validez académica para el alumnado y no pudiendo ser modificada por el profesorado.

Consulta de actas

Igualmente se podrán consultar las actas ya cerradas indicando el modo de funcionamiento de la pantalla, pulsando sobre el botón “Consultar actas” y seleccionando el resto de filtros que se quieran consultar.

Diligencias en Actas TFT y prácticas

El procedimiento para diligenciar un acta TFT o prácticas es el mismo que para las actas “normales”.

La diferencia está en que la petición de una rectificación de un acta de este tipo le llegará directamente al Negociado del Centro a la que la asignatura esté relacionada. Éste será el encargado de clasificar, enviar al Secretario del Centro y posteriormente realizar la modificación del acta en UXXI.

The screenshot shows the 'Solicitud de diligencia de actas de TFT' form within the UJA administrative system. The interface includes a navigation menu on the left with categories like 'SERVICIOS ACADÉMICOS', 'SERVICIOS ADMINISTRATIVOS', and 'EXTENSIÓN UNIVERSITARIA'. The main content area displays the form title and a table for 'Datos de la solicitud'. The table has two columns: 'Campo' and 'Valor'. The rows include: 'Responsable/Coordinador' (with a text input field), 'Profesor' (with a dropdown menu and a 'Ver Actas' button), 'Dni del Profesor' (with a dropdown menu and a 'Ver Actas' button), 'Curso Académico' (with a dropdown menu), 'Convocatoria' (with a dropdown menu), and 'Plan, asignatura y grupo' (with a dropdown menu). Below the table is an 'Observaciones' section with a large text area. At the bottom of the form is a 'Grabar Solicitud' button. The footer of the page contains the UJA logo and contact information for the Campus Las Lagunillas.

Control de Actas

Una vez finalizadas todas las convocatorias de un curso académico, deben quedar calificados todos los alumnos que se hubieran matriculado de estas asignaturas (TFT o prácticas).

Los que no se hayan presentado, igualmente se deben calificar como No Presentados, en la última convocatoria del curso académico (EX2).

Desde Secretaría, controlaremos las líneas de acta que queden sin calificar después de la convocatoria EX2 e informaremos a la autoridad competente para decirle que avise a los profesores correspondientes para que procedan a su cumplimentación.